



M O D E L O

d e

U T I L I D A D

a favor de don PEDRO MOTA XIFRA, de nacionalidad espa—
ñola, residente en Gerona, Paseo de la Dehesa, número 9,

p o r

"VENTANA SEMI-METÁLICA"

-

I n v e n t o r : El propio solicitante.

=



MEMORIA DESCRIPTIVA

5 En la industria de la construcción, de algunos - años a esta parte, precisamente cuando determinadas orientaciones venidas del extranjero han ido imponiendo nuevos sistemas de edificación, nuevas formas estructurales, y re-
10 volucionarias técnicas, han ido apareciendo numerosos tipos de la impropriadamente llamada "carpintería metálica", que ha tratado de sustituir los marcos de puertas y ventanas, --- tradicionalmente contruidos en madera, por ángulos de hie-
15 rro susceptibles de ser producidos por la unión de piezas generalmente sencillas, y fabricadas en grandes cantidades por razones de economía en la producción, fáciles de cono-
20 cer.

La rigidez del hierro unida a su escasa ductili-
dad, han venido demostrando que si bien con su empleo se -
15 logran marcos de gran fortaleza, adolecen de capitales de-
ficiencias, que difícilmente la unión del hierro con el ---
hierro habrá de superar.

Ha de reconocerse sin embargo, que las estructu-
ras metálicas permiten la realización de grandes huecos de
20 luz, especialmente por la gran fortaleza inicial del hie-
rro, frente a la madera como materia tradicionalmente em-
pleada. De esta suerte se ha venido utilizando en la cons-
trucción el marco de hierro, que permite coordinar la sa-
tisfacción de tales necesidades, con otras ventajas que ---
25 tienen como norte la consecución de grandes espacios lumi-
nosos.

Por otra parte ha de pensarse que los marcos de
madera, aparte su mas perfecta integración con la obra ---



30 construída, producen ciertamente un cierre perfecto, que -
hace impenetrable el viento y el polvo, precisamente por -
las cualidades propias del material que la componen.

35 El solicitante de este Modelo de Utilidad, tras
de los estudios, ensayos y experiencias que son del caso,
y utilizando el resultado negativo del empleo del material
hierro o madera para la construcción de marcos para venta-
nas, ha tomado ciertos principios que sirven ciertamente -
para la construcción de un tipo de marco que ninguna rela-
ción estructural tiene con los hasta ahora conocidos, pose-
yendo de manera absoluta ventajas hasta ahora insospecha-
40 das en el campo de la construcción.

Si el defecto capital que se atribuye a los mar-
cos de madera es el de que son susceptibles de alabeo, es-
pecialmente cuando las maderas empleadas no están sobrada-
mente secas, éste puede evitarse plenamente adaptándoles -
45 precisamente el hierro, de forma y manera que se garantice
la imposibilidad de dicho alabeo.

Si la ventaja que se atribuye a las ventanas cons-
truídas con perfiles de hierro es la de permitir grandes -
espacios de luz, ésta puede lograrse igualmente con las de
madera, en cuanto se les dote de la resistencia y rigidez
50 necesarias.

Alrededor de estos dos principios, y aplicando -
las más convenientes técnicas para la unión de las piezas,
se ha llegado por el solicitante a construir un tipo de --
55 ventana, semi-metálica, que por reunir singulares caracte-
rísticas de novedad y utilidad, se hace acreedor a los be-
neficios de protección y explotación exclusivos que conce-
den los correspondientes artículos del vigente Estatuto de



60 la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, publicado por Real Orden de 30 de Abril de 1930, y modificado por Decreto de 26 de Diciembre de 1947.

Se acompaña una hoja de dibujos, en la que se representan en tres figuras señaladas con A), B) y C), tres secciones de la ventana, que por su orden vamos a explicar.

65 En la figura A) se ofrece una sección horizontal y en ella se distingue el marco (1), el montante de la ventana en dos piezas (2) y (3), entre las cuales se aloja — una varilla de hierro (4), cuadrada, convenientemente de 10 m/m. en la ventana tipo, dejando la estructura relativa de las piezas (2) y (3) el ángulo conveniente para el alojamiento del cristal (5), el que se sujeta exteriormente — por medio del listón (6).

70 Con el fin de que la ventana tenga un vertedor — de aguas que asegure su salida cuando se deslice por las — paredes exteriores, a la vez que impida su penetración — cuando se produzca la lluvia u otros fenómenos atmosféricos externos, se ha dotado al marco de un vierte-aguas con un diseño especial (6) como puede verse en la figura B), — que representa una sección vertical de la porción inferior. En ella puede verse el alojamiento de dicho vierte-aguas — (6) bajo del montante formada por las piezas (2) y (3), dotado de una canal (7) que comunica con el exterior, y cuya disposición de inclinada de dentro a fuera, garantiza la — imposibilidad de penetración del agua.

80 La figura C) muestra una sección horizontal de — la parte central de la ventana, una vez cerrada, y en ella se distinguen las varillas de hierro cuadradas (4), los — dos montantes formados por las dos piezas (2) y (3), los —
85 cris



cristales (5) y los correspondientes listones (6).

90

Con la observación de los gráficos que acaban de referenciarse puede verse que sin perder el marco la nobleza de la madera, y no obstante estar simplificada, pues se emplea la mínima cantidad de ella, se obtiene una robustez y consistencia que como la que pueden ofrecer las estructuras metálicas.

95

Las piezas se labran con singular rapidez, pues al ser de iguales medidas y montadas a media espága, permiten su construcción en serie sin perjuicio alguno para sus características esenciales.

100

El alabeo propio de la madera que no está completamente seca, o cortada gran número de años, no se produce, por mandar sobre ella el alma de hierro que está en el centro de su estructura.

105

Ya se ha indicado al principio, que con la conjunción de los dispositivos enumerados, se logra un máximo de luz no conseguido hasta ahora en las ventanas de madera.

110

Expresadas las características constitucionales de la ventana semi-metálica, así como las ventajas que ofrece en las que se centra su utilidad, solo nos resta concretar en la siguiente

N O T A

las

R e i v i n d i c a c i o n e s

115

1ª. Ventana semi-metálica, constituida por un montante de dos piezas con sus respectivas regatas o canales, que alojan en su interior un marco de hierro de sección cuadrangular; estando dotada aquélla en su parte inferior, de un vierte-aguas colocado bajo el montante, dirigi

90219

6



120

do suavemente hacia bajo, con canales interiores para la salida del agua que se deslice por el montante.

2ª. VENTANA SEMI-METALICA.

125

Tal y como aparece representado, descrito y reivindicado en la presente Memoria descriptiva que consta de seis hojas de texto, mecanografiadas por una sola cara, y una hoja de dibujos.

Madrid, a 29 de Noviembre de mil novecientos sesenta y uno.

LUIS G. SANZ BERMELÉ
P. P.

Ramón Sánchez

90219
MODELO DE UTILIDAD

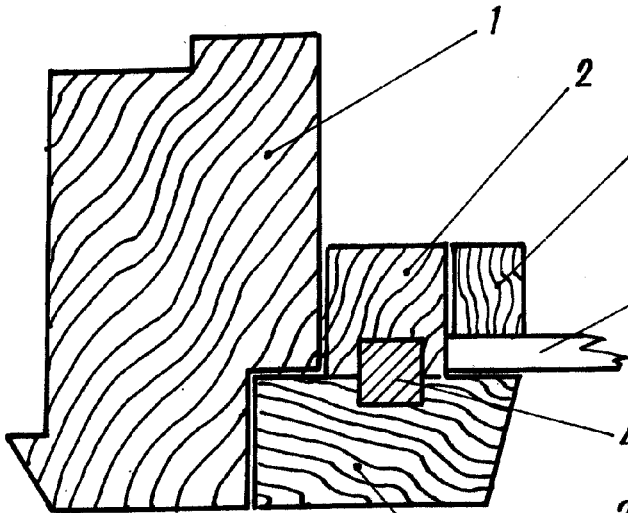


Fig. A

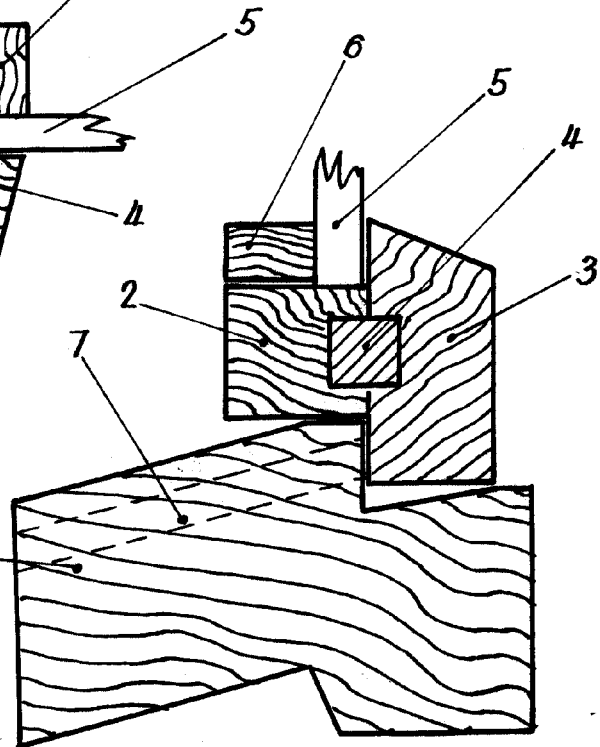


Fig. B

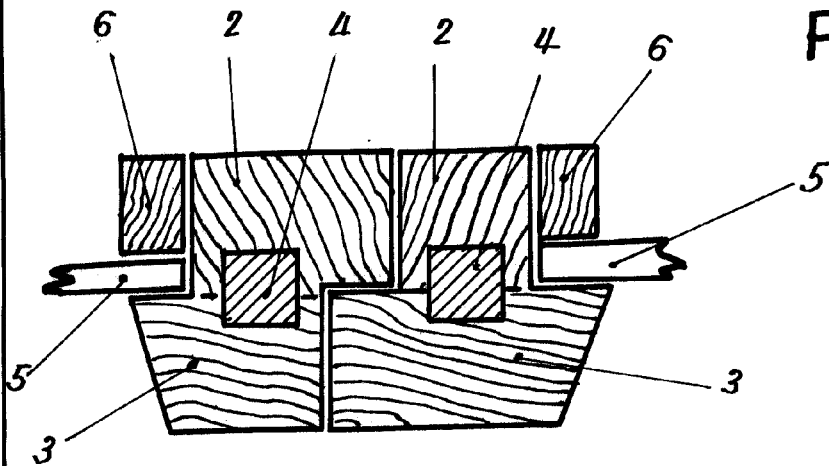


Fig. C

Escala variable

MADRID NOVIEMBRE 1961

LUIS G. SANZ BERMELL
P. P.

Ramon Sanchez